

El perdón: Una alternativa de convivencia entre la víctima y el victimario

Julie Pauline Sáenz Pinzón¹
Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Artículo de reflexión derivado de investigación
Recibido: 17-09-2021- Aprobado: 19-11-2021

Resumen

En el presente artículo se expone el significado filosófico y político de los conceptos de Perdón y Promesa como única alternativa para que tanto la víctima como el victimario puedan convivir y superar las secuelas de los actos irreparables propios de los asuntos humanos según los planteamientos de Hannah Arendt en su obra La Condición Humana. Se analiza el Perdón como la única acción que redime al hombre frente a la irreversibilidad de sus actos y la Promesa como el atenuante para la imprevisibilidad de los mismos y de las consecuencias generadas en el ámbito de la acción.

Palabras clave: Acción, política, condición humana, natalidad, banalidad del mal, perdón, promesa.

Forgiveness: an alternative for coexistence between the victim and the offender

Abstract

This article presents the philosophical and political significance of the concepts of Forgiveness and Promise as the only alternative for both the victim and the victimizer to coexist and overcome the consequences of irreparable acts typical of human affairs according to Hannah Arendt's proposals in her work The Human Condition. Forgiveness is analyzed as the only action that redeems man in the face of the irreversibility of his acts and the Promise as the mitigating factor for the unpredictability of these acts and the consequences generated in the field of action.

Key words: Action, politics, human condition, natality, banality of evil, forgiveness, promise.

¹ Docente del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Escuela de Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. <https://orcid.org/0000-0002-7095-5158>. Email: julie.saenz@unad.edu.co o juliepao14@gmail.com.co

Perdão: uma alternativa para a convivência entre vítima e infrator

Resumo

Este artigo apresenta o significado filosófico e político dos conceitos de Perdão e Promessa como a única alternativa para que tanto a vítima quanto o infrator possam conviver e superar as consequências dos atos irreparáveis das questões humanas, de acordo com as ideias de Hannah Arendt em sua obra *A Condição Humana*. O perdão é analisado como a única ação que redime o homem diante da irreversibilidade de seus atos e a Promessa como o fator atenuante da imprevisibilidade desses atos e das consequências geradas na esfera da ação.

Palavras-chave: Ação, política, condição humana, nascimento, banalidade do mal, perdão, promessa.

El perdón: Una alternativa de convivencia entre la víctima y el victimario

“La necesidad del perdón hace justicia al hecho de que cada ser humano es más de lo que hace o piensa. Sólo el perdón hace posible un nuevo comienzo para el actuar, comienzo que necesitamos todos y que constituye nuestra dignidad humana”.

Hannah Arendt

Introducción

El ser humano a lo largo del tiempo ha tenido que enfrentar actos de violencia que han cobrado víctimas innumerables, muertos, familias afectadas, países destruidos; el tiempo no ha podido borrar las secuelas acarreadas por las guerras justificadas bajo ideologías políticas, religiosas o simplemente un deseo inmenso de expansión, una avaricia que se apodera del sujeto y lo lleva a actuar de forma negativa frente a los individuos de su especie.

Quién ha podido olvidar los genocidios durante la primera y segunda guerra mundial que marcaron la historia del mundo desde mediados del siglo XX, guiados por el odio que se manifestó en momentos puntuales como la Guerra Fría, la caída del Muro de Berlín, la Guerra de Vietnam y en un contexto más cercano al colombiano, el Bogotazo, la Guerra de los Mil días y el período de Violencia que hemos vivido durante más de cincuenta años; en fin un sinnúmero de eventos que tan solo evidencian cuan macabro puede convertirse el individuo.

¿Tendremos que conformarnos con una justicia disfrazada en años de cárcel que no logran curar el dolor causado por la atrocidad humana? ¿Tendrán que seguir soportando el peso de sus actos los generadores del sufrimiento de las víctimas? ¿Cuál es el único camino para enmendar las secuelas de una acción negativa?

Hannah Arendt, filósofa alemana de origen judío “como todos los pensadores de su generación, especialmente los alemanes, quedaron marcados por la experiencia del nazismo y la posterior guerra”², en su obra “La condición humana” considerada una de las más representativas de su pensamiento, y en su intento por plasmar una visión del mundo moderno después de delimitar las tres categorías de la existencia humana, la labor, el trabajo y la acción, abarca un concepto complejo para la humanidad como es *el perdón*, capacidad del sujeto mediante la cual dos individuos involucrados en una acción logran deshacer las consecuencias de la misma; pues identifica que el hombre se enfrenta a un dilema, cualquier acción realizada por este no se puede revertir pero tampoco es posible enmendarla en el futuro; es impredecible.

Para llegar al concepto de perdón, tomando como base la acción en la cual “se revela la identidad de los seres humanos y podemos descubrir la pluralidad de todos ellos”³, Arendt caracteriza la condición humana, afirmando que esta es la realidad en la que está inmerso el sujeto a lo largo de su vida, por ende, no puede huir ya que condiciona su existencia. Se construye a través del diálogo que establece constantemente el sujeto en su interacción con sus semejantes y con su entorno.

El perdón tiene como base las interrelaciones humanas a partir de la pluralidad “elemento clave de la condición humana, y es en función de ella que los individuos pueden organizarse y actuar conjuntamente, lo cual constituye parte esencial de la esfera política”⁴. Este término que desde la visión Arendtiana se refiere a la diversidad de seres humanos que habitan el planeta tierra e interactúan mediante la acción, para lograrlo es indispensable darle relevancia a la promesa como garantía de respeto hacia el pacto presentado públicamente entre víctima y victimario.

² SAAVEDRA, Javier. Hannah Arendt y el “Animal Laborans”. Reflexiones en torno a la Condición Humana Posmoderna. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad de Sevilla*, 2, 3, 4. 2011. Pág. 97.

³ Ídem.

⁴ COMSEÑA, Gloria. El trabajo como productor del “artificio humano” en Hannah Arendt. *Universidad de Zulia*, Pág. 115.

En pocas palabras, Arendt plantea una posible alternativa que le permite al sujeto superar situaciones de conflicto, violencia, dolor; generadas por acciones negativas de uno de los involucrados que trae consigo consecuencias irreversibles para cada una de las partes. Esto lo logra abarcando tres ejes: La condición humana, el mal y su naturaleza, el concepto de perdón y la promesa; los cuales se abordarán en las siguientes líneas.

La condición humana

La existencia del ser humano está condicionada por el mundo de las cosas de acuerdo con sus necesidades y su proceso de desarrollo. El sujeto modifica y construye su entorno tomando lo que le sirve para la vida, es decir se constituye como un individuo único capaz de manipular su entorno. Sin embargo, la coexistencia del ser humano lo lleva a asumir que existen otros que a su vez manifiestan intereses y tendencias específicas en su relación con el medio que les rodea; es decir, se enfrenta a una paradoja, cada individuo es distinto, pero a la vez semejante.

Hannah Arendt considera que la *condición humana* es la realidad de la que el sujeto no puede escapar y se encuentra directamente relacionada con la *vita activa* que desde su punto de vista permite ver al hombre como individuo y como ser social, lo que se traduce en un *ser político* que interactúa con otros que a pesar de ser distintos conservan características similares dadas por aspectos que influyen en su existencia humana, tales como: la natalidad y la mortalidad, la tierra, las coordenadas históricas... en pocas palabras la propia vida.

El milagro que salva al mundo, a la esfera de los asuntos humanos, de su ruina normal y natural es en último término el hecho de la natalidad, en el que se enraiza ontológicamente la facultad de la acción (...): el nacimiento de nuevos hombres y un nuevo comienzo, es la acción que son capaces de emprender los humanos por el hecho de haber nacido. Sólo la plena experiencia de esta capacidad puede conferir a los asuntos humanos fe y esperanza (...)⁵.

La política en el pensamiento arendtiano representa un rasgo característico de la condición humana que permite a los individuos concertar unos con otros desde la interacción, la cual a su vez se fundamenta en la pluralidad “esta pluralidad es específicamente la condición – no solo *la conditio sine qua non*, sino *la conditio per*

⁵ ARENDT, Hannah. *Entre el pasado y el futuro: Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona: Ediciones Península. 1996. Pág. 183.

quam- de toda vida política”⁶ como único medio por el que los hombres son capaces de relacionarse y reconocerse unos a otros como seres libres e iguales, distantes a situaciones de mando y sometimiento que impidan la acción autónoma en la vida del sujeto y lo reduzcan a la mera ejecución de órdenes.

Debido a la condición del ser humano, el sujeto realiza diferentes acciones dadas por la interacción con otros poseedores de cualidades semejantes, pero a la vez diversas, es decir, condicionadas por la pluralidad que cumple un papel decisivo, pues en palabras de la escritora alemana se define como:

(...) básica condición tanto de la acción como del discurso, tiene doble carácter de igualdad y distinción. Si los hombres no fueran iguales, no podrían entenderse ni planear y prever para el futuro las necesidades de los que llegarán después si los hombres no fueran distintos, es decir, cada ser humano diferenciado de cualquier otro que exista, haya existido o existirá, no necesitaría el discurso ni la acción para entenderse⁷.

Para Hannah Arendt, el ser humano se desarrolla en la pluralidad, está condiciona todas las actividades humanas, ya que el sujeto en su interacción con el otro no es una unidad individual, sino que son varios seres humanos en plural quienes habitan la tierra y logran vivir juntos. La pluralidad facilita el reconocimiento de lo público y hace del mundo un espacio de aparición para los sujetos que se configura mediante la acción. En esta la autora distingue tres categorías que influyen en la existencia y en las actividades humanas: la labor, el trabajo y la acción, estas tienen estrecha relación con la natalidad ya que le permiten al individuo actuar en el mundo y preservar su propia existencia.

(...) el espacio público, está conformado por las relaciones que establecen los seres humanos dondequiera que vivan juntos. Por lo tanto, el lugar de nacimiento de la política es el espacio entre los hombres, mientras que la natalidad, la capacidad de comenzar es su origen. El impulso original que nos lleva a entrar en la esfera de los asuntos humanos se da con el propio comienzo que se adentra en el mundo cuando nacemos⁸.

La labor para Hannah Arendt se encuentra relacionada con aquellas actividades propias del “proceso biológico del cuerpo humano, cuyo espontáneo crecimiento, metabolismo y decadencia final están ligados a las necesidades vitales producidas y alimentadas por

⁶ ARENDT, Hannah. *La condición humana*. Barcelona: Paidós.1993. Pág. 22.

⁷ *Ibíd.*, Pág. 200.

⁸ LATELLA, Calderón. Lino. Análisis de la significación política de los conceptos de Perdón y Promesa en Hannah Arendt. *Utopía y Praxis Latinoamericana*. 2006. Pág. 104.

la labor en el proceso de la vida”⁹ y a partir de las cuales el sujeto puede garantizar su existencia y preservar su especie.

Mediante la labor el hombre logra satisfacer de forma cíclica sus necesidades primarias tales como el nacimiento, el crecimiento, la reproducción, el consumo de alimento, la respiración, el vestuario y otros factores que determinan el sustento del individuo y su funcionamiento vital. La labor “sólo produce objetos de manera incidental y fundamentalmente se interesa por los medios de su propia reproducción; puesto que su poder no se agota una vez asegurada su propia reproducción, puede usarse para la reproducción de más de un proceso de vida, si bien no “produce” más que vida”¹⁰. Esta no conduce a un fin específico, más que al repetitivo ciclo de la vida biológica ya que se encuentra ligada a la necesidad y sólo permite la producción e inmediato consumo de todo aquello que requiere el individuo para su subsistencia. La labor por ser una actividad estrechamente relacionada con los procesos vitales del ser humano se constituye como un ciclo entre el nacimiento y la muerte para el “*animal laborans*”, este entendido como un sujeto esclavo de las necesidades en aras de su subsistencia, el cual siempre se encuentra condicionado por acciones concretas que garantizan su funcionamiento vital ““necesidad de subsistir” domina tanto a la labor como al consumo. De tal manera, la labor se encarga de generar los bienes necesarios para el hombre y el consumo se encarga de hacerlos desaparecer”¹¹, en este sentido labor y consumo son tan sólo actividades que debe realizar la raza humana para su desarrollo existencial.

El ser humano a lo largo de su vida asume un rol de incansable laborante y bajo la idea de satisfacer plena e irracionalmente sus apetitos humanos se dedica a acumular bienes materiales, situación que lo hace esclavo del deber “Debemos consumir, devorar, por decirlo así, nuestras casas, muebles y coches, como si fueran las “buenas cosas” de la naturaleza que se estropean inútilmente si no se llevan con la máxima rapidez al interminable ciclo del metabolismo del hombre con la naturaleza”¹²; esto lo esclaviza al inmediato consumo al que la sociedad de manera permanente lo invita y lo deslumbra haciéndolo olvidar su condición de ser.

⁹ ARENDT, Hannah. *La condición humana*. Barcelona: Paidós.1993. Pág. 21.

¹⁰ ARENDT. Op. Cit., Pág. 103.

¹¹ *Ibíd.*, Pág. 112.

¹² ARENDT, Hannah. *La condición humana*. Barcelona: Paidós.1993. Pág. 135.

Según el planteamiento de Hannah Arendt la labor encadena el hombre a la tierra y lo esclaviza en la repetición de actividades cíclicas a lo largo de su vida. El trabajo a diferencia de la labor humaniza al sujeto y le permite transformar el mundo e intervenir en este mediante acciones concretas generadas por sus propias manos, a su vez exalta la figura del “*homo faber*” “...creador del artificio humano, siempre ha sido un destructor de la naturaleza (...) se comporta como señor y amo de toda la tierra”¹³, capaz de obtener beneficios de la naturaleza mediante sus propios actos. Para Arendt el mundo fabricado por el *homo faber*, representa una creación no natural que se origina mediante el trabajo a partir de la implementación de los medios y herramientas necesarias para su ejecución dependiendo de la utilidad que tendrá para el ser humano.

El *homo faber* mediante su trabajo es capaz de transformar la naturaleza, toma distancia de esta para dominarla y aprovecha los recursos existentes para satisfacer sus necesidades, aunque para alcanzar sus objetivos se ve obligado a violentarla con el ánimo de producir objetos duraderos de uso humano que puedan ser intercambiados con sus semejantes con un fin determinado ya que:

sólo en la medida en que la fabricación produce principalmente objetos de uso, el producto acabado se convierte de nuevo en medio, y sólo en la medida en que el proceso de la vida se apodera de las cosas y las usa para sus propósitos, la productiva y limitada instrumentalidad de la fabricación se transforma en la limitada instrumentalización de todo lo que existe¹⁴.

Para Arendt, el trabajo “supone la fundación de un mundo artificial que nos libera del proceso de la naturaleza”¹⁵ representado por la mundanidad y durabilidad del *homo faber*, ya que a partir de la actividad que este realiza es posible crear, fabricar, construir objetos y acciones concretas que en el mundo humano logran adquirir una estabilidad que transgrede las barreras de la vida individual y le permiten al *homo faber* sobrevivir económicamente mediante la actividad laboral, en la cual el hombre no es un fin en sí mismo, sino un componente del capital dentro de la sociedad en la que habita.

Dentro de los planteamientos realizados por la autora, la tercera actividad de la condición humana es la acción “única actividad que se da entre los hombres sin la mediación de cosas o materia, corresponde a la condición humana de la pluralidad, al

¹³ ARENDT. Op. Cit., Pág. 160.

¹⁴ *Ibíd.*, Pág. 176.

¹⁵ SAAVEDRA, Op. Cit., Pág. 99.

hecho de que los hombres, no el Hombre, vivan en la Tierra y habiten en el mundo”¹⁶, esta actividad en sus palabras se traduce al componente básico para integrarnos *en el mundo humano* denominado *un segundo nacimiento*, un actuar entendido como la capacidad que tienen los seres humanos para comenzar de nuevo, para tomar una iniciativa y para hacer uso de su libertad, como el comienzo que le permite al individuo iniciar algo nuevo, aparecer, mostrarse en la pluralidad.

La libertad representa un rasgo esencial de la acción "(...) como elemento relacionado con la política no es un fenómeno de la voluntad. No nos enfrentamos con el *liberum arbitrium*, una libertad de elección que (...) está predeterminada por un motivo que sólo se puede aducir que inicia su puesta en práctica"¹⁷. Esta hace que los seres humanos puedan interactuar con intereses comunes, renovar los procesos sociales propios de su entorno y de su época mediante la participación, permite reorientar la historia a partir de la implementación de acciones humanas contundentes y abrir nuevos horizontes de transformación del mundo y de sus múltiples realidades.

La acción humana desde la concepción Arendtiana se encuentra representada por la política, a partir de la cual los hombres interactúan como sujetos dentro de la esfera pública, mediante el lenguaje. La acción y la palabra introducen al sujeto en la condición de la natalidad, la cual da paso al inicio de un nuevo nacimiento, a la aparición de algo novedoso y sorprendente a la incorporación del sujeto en el mundo, el discurso por su parte genera la identidad del individuo y lo configura como un ser distinto en el mundo, le permite hacer uso de la palabra para manifestarse, para dar inicio a su historia y mostrarla a los demás. Para Hannah Arendt:

La mayor parte de la acción y del discurso atañe a este intermediario que varía según cada grupo de personas, de modo que la mayoría de las palabras y actos se refieren a alguna objetiva realidad mundana, además de ser una revelación del agente que actúa y habla¹⁸.

Con este nuevo inicio Arendt pretende generar un cambio orientado a evitar los actos violentos que han caracterizado el actuar humano a lo largo de la historia a través de la acción y el discurso como manifestaciones humanas enmarcadas entre el nacimiento y

¹⁶ ARENDT, Hannah. *La condición humana*. Barcelona: Paidós.1993. Pág. 35.

¹⁷ ARENDT, Hannah. *Entre el pasado y el futuro: Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona: Ediciones Península. 1996. Pág. 163.

¹⁸ ARENDT. Op. Cit., Pág.. 206.

la muerte, capaces de insertar al individuo en el mundo humano y de gestar cambios que favorezcan la convivencia en el interior de cualquier constructo social.

La acción como actividad propia de la esfera política es esencial para los seres humanos ya que reafirma el carácter público de su existencia en la interacción con otros dentro de la pluralidad condición mínima para que sea posible la acción y el discurso, mediante esta el sujeto logra intercambiar ideas y pareceres, establecer relaciones y tomar decisiones, se inserta en el mundo para darle sentido y entra a formar parte de la comunidad humana.

Si la acción como comienzo corresponde al hecho de nacer, si es la realización de la condición humana de la natalidad, entonces el discurso corresponde al hecho de la distinción y es la realización de la condición humana de la pluralidad, es decir, de vivir como ser distinto y único entre iguales¹⁹.

A partir del concepto de acción planteado por Hannah Arendt es posible entender a cada individuo como un ser único y diferente que comparte similitudes con otros en su condición de humano mediante la presencia de la acción y del discurso, nunca en el aislamiento, pues sólo en el contacto con otros dentro de la esfera pública es posible lograr el reconocimiento y gestar cambios significativos para su entorno, para su contexto histórico y para las personas que habitan en la sociedad mediante el inicio de nuevos procesos ya que la acción “actúa en un medio donde toda reacción en cadena y donde todo proceso es causa de nuevos procesos”²⁰.

La *Condición Humana* en el pensamiento Arendtiano mantiene una relación directa con la *vita activa* mediante la acción, la cual le permite al sujeto laborar, trabajar y luchar de forma permanente para vencer las limitaciones propias del ciclo vital impuestas por el espacio mundano en el que habita y se desarrolla, brindándole así la posibilidad de trascender las fuerzas de la naturaleza hacia la creación de nuevas realidades por medio de la natalidad, la cual a partir de cada nuevo nacimiento da paso a lo impredecible.

(...) la acción, al margen de su específico contenido, siempre establece relaciones y por lo tanto tiene una inherente tendencia a forzar todas las limitaciones y cortar todas las fronteras. Las limitaciones y fronteras existen en la esfera de los asuntos humanos, pero nunca ofrecen un marco que pueda soportar el asalto con el que debe insertarse en él cada nueva generación²¹.

¹⁹ ARENDT, Hannah. *La condición humana*. Barcelona: Paidós.1993. Pág. 202.

²⁰ ARENDT. Op. Cit., Pág. 213.

²¹ *Ibíd.*, Págs. 252-253.

Mediante la *Condición Humana*, Arendt logra exaltar desde una postura filosófica las actividades básicas que realiza el ser humano en el mundo y su capacidad de transgredir del ciclo vital para la construcción de nuevas historias y realidades de las que somos protagonista a través de la acción y la palabra a partir de estas “damos significados a los hechos y a nuestras experiencias y porque son mediante las palabras por las cuales podemos compartir ideas y crear un espacio común donde dialogar y pensar”²² en la interacción con otros sujetos.

El Mal y su Naturaleza

Durante la década de los setenta varios países a nivel mundial experimentaron cambios en los gobiernos totalitarios de la época, los cuales llevaron a cabo un sinnúmero de actos delictivos, delitos, asesinatos brutales y crímenes injustificables frente a los principios religiosos, éticos y morales que han orientado a la humanidad a lo largo de la historia.

Hannah Arendt, ante las condiciones que afrontaba en su vida personal por la ruptura de los lazos que conectaban la filosofía con la tradición y la confusión con la que visualiza el futuro ante los escenarios de guerra que agobiaban a la humanidad, la situación social de la época, la realidad política caracterizada por el manejo de los gobiernos totalitarios que pretendían lograr la dominación de los individuos en distintos territorios y el hecho de tener que presenciar importantes acontecimientos generados en Jerusalén a partir del juicio de Adolf Eichmann, por participar en atroces crímenes cometidos en la Alemania Nazi que durante el siglo XX lideró Adolfo Hitler, manifiestan un marcado interés y preocupación por reelaborar el concepto del *mal radical*, inicialmente definido por Kant como: “la decisión de actuar siempre en contra de la ley moral”²³, pero aún vigente en la historia del mundo contemporáneo.

Arendt centra su interés en el concepto de mal, movida por las realidades que durante años ha tenido que observar en los campos de concentración y exterminio fascistas, los cuales regidos por el proyecto Nacional Socialista (Nazi) buscan la destrucción y el exterminio humano, convierten al individuo bajo la lógica del sistema totalitario en un objeto maleable que carece de individualidad y no cuenta con ninguna posibilidad de

²² SAAVEDRA, Op. Cit., Pág.. 98.

²³ KANT, Immanuel. *La religión dentro de los límites de la mera razón*. Traducción de Felipe Martínez. Marzoa. Madrid: Alianza Editorial. 2001. Pág. 128.

reacción, reclamación o protesta ante la crueldad y el atropello de los que es víctima, ante esta situación Arendt afirma:

Los campos son concebidos no sólo para exterminar a las personas y degradar a los seres humanos, sino para servir a los fantásticos experimentos de eliminar, bajo condiciones científicamente controladas, a la misma espontaneidad como expresión del comportamiento humano y de transformar a la personalidad humana en una simple cosa (...). Bajo circunstancias normales esto no puede ser jamás llevado a cabo, porque la espontaneidad no puede ser enteramente eliminada mientras esté conectada no sólo con la libertad humana, sino con la misma vida, en el sentido de estar uno simplemente vivo. Sólo en los campos de concentración es posible este experimento (...), así el experimento de dominación total en los campos de concentración depende del aislamiento respecto del mundo de todos los demás, del mundo de los vivos en general²⁴.

En el pensamiento Arendtiano el término mal radical es usado para describir una de las características más representativas de las sociedades totalitarias durante el siglo XX, en las cuales el poder político se convierte en absoluto y atenta contra la vida de los individuos y contra las relaciones humanas, un ejemplo claro de esta horrible realidad se observa en los campos de concentración y exterminio humano, dentro de los cuales predominaban los genocidios, el terror, el sufrimiento, la tortura, los asesinatos en masa y la aniquilación del ser humano, tanto a nivel físico como ético y moral, como únicas medidas que permiten la dominación humana a partir de la violación total de los Derechos Humanos del individuo. Dentro de los campos de concentración

lo que está en juego es la naturaleza humana como tal, y aunque parezca que estos experimentos no lograron modificar al hombre, sino solo destruirle, creando una sociedad en la que la banalidad nihilista del *homo homini lupus* es consecuentemente realizada²⁵.

Los sucesos presentados en los campos de concentración posicionaron el nazismo como modelo del régimen totalitario, el cual acepta que todo es susceptible de ser destruido mientras no responda a los patrones de comportamiento unificados, por esta razón “los que aspiran a la dominación total deben liquidar toda espontaneidad, tal como la simple existencia de la individualidad siempre engendrada y perseguirla hasta en sus formas más particulares, sin importarles cuan apolíticas e inocuas puedan parecer”²⁶; con esta ideología es posible lograr la dominación total y el mal radical hace preso al individuo de su propia historia, le impide reaccionar, renacer, defenderse, lo distancia de la natalidad, elimina su espontaneidad en la medida en la que lo aísla y lo reduce, condenándolo al exterminio total.

²⁴ ARENDT, Hannah. *Los Orígenes del Totalitarismo*. Madrid: Taurus. 1999. Pág. 533.

²⁵ ARENDT. Op. Cit., Pág. 580.

²⁶ *Ibíd.*, Pág. 553.

La destrucción de la condición humana es un proceso que debe atravesar tres momentos cruciales para llegar al exterminio. Hannah Arendt plantea que la personalidad del individuo describe tres aspectos fundamentales que hacen posible su interacción con el otro y sobre los cuales es necesario atender para lograr su dominación sin aniquilar el cuerpo; tan solo con la eliminación de la persona jurídica, la persona moral y la personalidad individual del sujeto se logra su anulación total y su sometimiento.

Partiendo de lo planteado por Arendt, la *muerte de la persona jurídica* del hombre lo excluye totalmente de su comunidad, de su derecho a la propiedad y al trabajo, lo masifica destruyendo su individualidad, lo obliga de forma radical a perder el derecho a tener derechos, le quita la protección de la ley y del carácter de legalidad sobre su propia condición humana, haciendo que sean aceptadas las soluciones totalitarias de un sistema aunque incluyan políticas criminales hacia la humanidad y asesinando totalmente persona jurídica del individuo. En palabras de la autora:

El primer paso esencial en el camino hacia la dominación total es matar en el hombre a la persona jurídica, ello se logra, por un lado, colocando a ciertas categorías de personas fuera de la protección de la ley y obligando al mismo tiempo al mundo no totalitario, a través del instrumento de desnacionalización, al reconocimiento de la ilegalidad; ello se logra, por otro lado, situando al campo de concentración fuera del sistema penal normal y seleccionando a sus internados fuera del procedimiento judicial normal en que a un delito definido corresponde una pena previsible²⁷.

A la luz de los planteamientos de la filosofía Arendtiana el segundo paso se traduce en la aniquilación de la persona moral en el sujeto, la cual sólo se rige por la acelerada eliminación en aras de la dominación y bajo esta lógica se impide cualquier cambio dentro de los campos de concentración, se elimina la posibilidad de un grito de protesta en contra del régimen totalitarista, desaparecen las manifestaciones de solidaridad con el otro y el sujeto no puede reaccionar de manera voluntaria, en múltiples ocasiones se ve obligado a transgredir las reglas morales de una sociedad cuando mata a otros individuos para salvar su vida y la de los suyos. Al respecto la autora manifiesta:

el siguiente paso decisivo en la preparación de los cadáveres vivos es el asesinato de la persona moral en el hombre. Ello se realiza, en general, haciendo imposible el martirio por primera vez en la Historia: “¿Cuántas personas creen aquí todavía que una protesta ha tenido nunca una importancia histórica? Este escepticismo es la auténtica obra maestra de las SS, su gran realización. Han corrompido toda solidaridad humana. Aquí la noche ha caído sobre el futuro. Cuando ya no quedan testigos, no puede haber testimonio²⁸.

²⁷ ARENDT, Hannah. *Los Orígenes del Totalitarismo*. Madrid: Taurus. 1999. Pág. 543.

²⁸ ARENDT. Op. Cit., Pág.. 548.

El tercer paso dentro del sistema totalitario para lograr la dominación en el interior de los campos de concentración es la destrucción de la personalidad del hombre y el ataque a su individualidad, la cual convierte al sujeto en un animal reducido, incapaz de crear o de actuar espontáneamente, lo ubica en la nada, en la ausencia de posibilidades, lo refunde en la lógica del mal radical en la que no es posible razonar, no existe perdón ni castigo, únicamente se convierten en armas suficientes para que los unos pueden atentar contra los otros con un poder ilimitado que supera la propia humanidad del sujeto. Para explicar este paso Arendt plantea:

(...) la creencia totalitaria de que todo es posible parece haber demostrado sólo que todo puede ser destruido. Sin embargo, en su esfuerzo por demostrar que todo es posible, los regímenes totalitarios han descubierto sin saberlo que hay crímenes que los hombres no pueden castigar ni perdonar. Cuando lo imposible es hecho posible se torna en un mal absolutamente incastigable e imperdonable que ya no puede ser comprendido ni explicado por los motivos malignos del interés propio, la sordidez, el resentimiento, el ansia de poder y la cobardía²⁹.

Los horribles fenómenos del totalitarismo nazi representados en los escalofriantes asesinatos cometidos al interior de los campos de concentración, los actos de brutalidad, la disposición de una maquinaria de guerra para el gobierno alemán y los cuestionamientos morales y políticos suscitados por el juicio de Eichmann quien fue capaz de cometer los crímenes más aborrecibles en la historia de la humanidad, llevaron a Hannah Arendt a enfrentarse a una ruptura entre los lazos interpretativos de la filosofía tradicional y a asumir una visión confusa del futuro, estos factores la obligaron a trasladar la reflexión sobre el mal al plano político y a cuestionarse entre lo que hasta el momento había denominado *mal radical* y lo que ahora designa *banalidad del mal*.

He cambiado de opinión y no hablo ya de 'mal radical' (...) Ahora, en efecto, opino que el mal no es nunca 'radical', que sólo es extremo, y que carece de toda profundidad y de cualquier dimensión demoníaca³⁰.

La radicalidad del mal como fue mencionado anteriormente para lograr la dominación total, parte de la implementación de tres pasos que buscan la aniquilación total del individuo. Estos responden a un orden secuencial que inicia con la eliminación de la persona jurídica del sujeto mediante la exclusión de este del marco legal, luego aniquila a la persona moral aboliendo la solidaridad humana como factor mínimo para garantizar la interacción entre los hombres y obligándolos a exterminarse unos a otros; finalmente se aniquila la dignidad humana convirtiendo al individuo en un ser superfluo incapaz de

²⁹ ARENDT, Hannah. *Los Orígenes del Totalitarismo*. Madrid: Taurus. 1999. Pág. 556.

³⁰ ARENDT, Hannah. *Eichmann en Jerusalén*. Barcelona: Debolsillo. 2005. Pág. 150.

dar paso a un nuevo inicio, a una nueva vida o a recuperar su condición de humano y se destruye la individualidad al:

destruir la espontaneidad, el poder del hombre para comenzar algo nuevo a partir de sus propios recursos (...) sólo quedan fantasmales marionetas de rostros humanos que se comportan todos como el perro de los experimentos de PAVLOV, que reaccionan todos con perfecta seguridad incluso cuando se dirigen hacia su propia muerte (...) la sociedad de los moribundos establecida en los campos es la única forma de sociedad en la que es posible dominar enteramente al hombre³¹.

La concepción de *mal radical* planteada por Arendt, mantiene una estrecha relación con las acciones de maldad y exterminio que el nazismo ejecutó en los campos de concentración con el único fin de lograr la dominación total de la sociedad y de los seres que en esta habitaban; a diferencia de este, la *banalidad del mal* planteada posteriormente por la autora en su informe sobre el juicio de Eichmann, se encuentra relacionada con las motivaciones que tuvieron los victimarios al cometer distintos crímenes en el interior de los campos de concentración, la banalidad representa la eficiencia que posee el hombre como ser superfluo y su incapacidad para vivir en comunidad y con los otros, esta:

(...) puede crecer desmesuradamente y reducir todo el mundo a escombros precisamente porque se extiende como un hongo por la superficie. Es un 'desafío al pensamiento', como dije, porque el pensamiento trata de alcanzar cierta profundidad, ir a las raíces y, en el momento mismo en que se ocupa del mal, se siente decepcionado porque no encuentra nada³².

El mal radical trae consigo la destrucción total de la esfera política en el interior de la pluralidad en la que habita el hombre, afecta la continuidad de los acuerdos políticos pactados históricamente y ante lo cual Arendt expresa:

Es la verdadera marca de contraste de esas ofensas que, desde Kant, llamamos "mal radical" y sobre cuya naturaleza se sabe tan poco. Lo único que sabemos es que no podemos castigar ni perdonar dichas ofensas, que, por consiguiente, trascienden la esfera de los asuntos humanos y las potencialidades del poder humano. Aquí, donde el propio acto nos desposee de todo poder, lo único que cabe es repetir con Jesús: "Mejor le fuera que le atasen al cuello una rueda de molino y le arrojasen al mar"³³.

El término *banalidad del mal* es planteado por Hannah Arendt para referirse a las conductas de los hombres con mentalidad superflua y trivial "Esta trivialidad no debe en absoluto conducir a una trivialización: precisamente porque es tan fácil y no exige cualidades humanas excepcionales es por lo que este mal es particularmente

³¹ *Ibíd.*, Pág. 553.

³² ARENDT. *Op. Cit.*, Pág. 150.

³³ ARENT. *Op. Cit.*, Pág. 316.

peligroso”³⁴ y en la Alemania nazi se observó en aquellos sujetos que colaboraron de manera activa y dispuesta en la ejecución de actos atroces liderados por la maquinaria criminal que operaba en el interior de los campos de concentración, quienes bajo la ideología del sistema totalitario eran obligados a transitar hacia una condición de criminalidad aterradora contra los seres de su propia especie y ante la dominación que regulaba su existencia no podían realizar una distinción entre el bien y el mal, viéndose de esta forma obligados a regir su comportamiento bajo la lógica del *todo es posible* que permitía los asesinatos injustificados y aceptaba la perversidad y maldad de los seres humanos.

La *banalidad del mal* dentro del sistema totalitario elimina la convicción en el actuar humano y exalta el comportamiento instintivo, situación que se hace visible cuando se elimina la humanidad tanto de las víctimas, como de los súbditos que deben ser amaestrados sin posibilidad de protestar con las herramientas necesarias para responder a las necesidades de dominación que plantea la ideología nazi, esta condición justifica el actuar de Eichmann, quien se convierte en una clara muestra de la subjetividad que motiva al criminal en la ejecución de sus delitos contra la condición humana bajo el cumplimiento de órdenes superiores que eliminan cualquier opinión o sentimiento en el actuar, pues:

(...) hizo cuanto estuvo en su mano para que la solución final, fuera verdaderamente final o definitiva. Tan sólo cabe preguntarnos si ello fue así en virtud de su fanatismo, de su odio sin límite hacia los judíos, o si mintió ante la policía y juró en falso ante el tribunal de Jerusalén, cuando afirmó que siempre se había limitado a cumplir órdenes³⁵.

Ser consecuente, actuar con convicción y tener libertad de decisión son posibilidades a las que no pueden acceder ni las víctimas, ni los súbditos dentro del sistema totalitario de la Alemania nazi, puesto que “El propósito de la educación totalitaria nunca ha sido infundir convicciones, sino destruir la capacidad para formar alguna”³⁶, por lo cual el sujeto se reduce a la obediencia de los mandatos que hacen sus superiores, los cuales se encuentran orientados al dominio y al distanciamiento de la realidad y solo permiten la participación directa en las políticas de exterminio nazi.

³⁴ TZVETAN, Todorov. *Frente al límite. Traductor Federico Álvarez*. México: Siglo Veintiuno Editores.1993. Pág. 133.

³⁵ ARENDT, Hannah. *Eichmann en Jerusalén*. Barcelona: Debolsillo. 2005. Pág. 214.

³⁶ ARENDT. Op. Cit., Pág. 567.

A partir del juicio de Eichmann, el *mal radical* es denominado por Arendt como la *banalidad del mal* y los atroces hechos ocurridos en el interior de los campos de concentración de la Alemania nazi son considerados actos injustificables que carecen de castigo o perdón ante la ausencia de explicaciones lógicas que sustenten su ejecución y demuestran la capacidad que tiene el hombre para hacer el mal como una forma de extremar su egoísmo hasta el punto de convertirse en una marioneta de sistema totalitario movido por el afán que lo motiva a conseguir riqueza y poder. La banalidad del mal emerge peligrosamente convirtiendo a los hombres del común en peligrosos criminales capaces de atentar contra la espontaneidad y la pluralidad de sus semejantes, esto se justifica en

que los hombres sean incapaces de perdonar lo que no pueden castigar e incapaces de castigar lo que ha resultado ser imperdonable (...) Lo único que sabemos es que no podemos castigar ni perdonar dichas ofensas, que, por consiguiente, trascienden la esfera de los asuntos humanos y las potencialidades del ser humano³⁷.

El mal se banaliza cuando el autor o victimario de actos atroces ejecuta sus acciones sin un mínimo de conciencia sobre el impacto atroz de estos. El mal absoluto desde la lógica Arendtiana mantiene una estrecha relación con los crímenes del nazismo, los cuales excedieron los límites de la muerte con la aniquilación de la espontaneidad del sujeto y el deseo de dominación total que desde cualquier óptica resultan imperdonables por sus exageradas dimensiones.

La banalidad del mal se hace presente en la cotidianidad del individuo cuando el hombre del común ante su despreocupación por la propia vida humana y por el bienestar general se hace preso de sus deseos individuales y es capaz de convertirse en un criminal y cometer actos monstruosos para materializar sus intereses particulares, un ejemplo claro de esta situación se observa en una carta que Hannah Arendt escribe a su amiga Mary McCarthy y en la que manifiesta:

Mi noción fundamental de que Eichmann era un individuo común y corriente, no es tanto una noción como la descripción fidedigna de un fenómeno. Estoy segura de que se pueden sacar numerosas conclusiones de un fenómeno como éste, y la más general es la que yo he dado: La banalidad del mal³⁸.

Hannah Arendt a partir de la concepción de la banalidad del mal proporcionó a la humanidad las bases teóricas para enfrentar a la luz de múltiples situaciones de guerra y violencia el significado del mal a lo largo de la historia, bajo la lógica de la

³⁷ *Ibíd.*, Pág. 260.

³⁸ ARENDT. *Op. Cit.*, Pág. 195.

superficialidad con la que actúa el hombre cuando asume el rol de victimario para aniquilar cruelmente las ilusiones de sus iguales con la barbarie de su actuar.

El concepto de perdón y la promesa

En el proceso de interacción que establece el hombre con sus semejantes constantemente se enfrenta a tensiones que dificultan su convivencia y afectan su relación con el otro, ante dichas condiciones la acción de perdonar permite "el nacimiento de nuevos hombres y un nuevo comienzo es la acción que son capaces de emprender los humanos por el hecho de haber nacido"³⁹, la cual subyace como una alternativa de reconciliación para cada una de las partes que intervienen en un conflicto, ya que posibilita el olvido, previene el rencor y reduce el deseo de venganza y castigo que suscita en el hombre cualquier ataque en su contra.

En la tradición cristiana se habla del perdón como una facultad divina por medio de la cual Dios, ser omnipotente y eterno, le concede a los seres humanos la salvación después de la muerte, a diferencia de este en el pensamiento Arendtiano el concepto de perdón se encuentra relacionado con una noción de carácter político que vincula la acción en la pluralidad de los asuntos humanos y desligada totalmente de aspectos metafísicos o de tradiciones religiosas tanto cristianas como judías.

La acción de perdonar permite estructurar el mundo de las relaciones humanas, transformar el orden de lo establecido y recuperar el sentido de la política, pero a la vez puede generar en la pluralidad dos problemas claramente identificados: en primer lugar la *irreversibilidad*, ya que el individuo en su cotidianidad cuando ejecuta una acción no puede resarcirla por ningún medio y en segundo lugar la *impredecibilidad* puesto que tampoco puede atar su acción a las condiciones que asumirá en la posteridad. Ante dichas problemáticas Hannah Arendt plantea el *perdón* y la *promesa* como alternativas de salida ante el carácter irreversible de la acción humana, en palabras de la autora:

La redención posible de esta desgracia de la irreversibilidad es la facultad de perdonar, y el remedio para la impredecibilidad se halla contenido en la facultad de hacer y mantener promesas. Ambos remedios van juntos: el perdón está ligado al pasado y sirve para deshacer lo que se ha hecho; mientras que atarse a través de promesas sirve para establecer en el océano de inseguridad del futuro islas de seguridad sin las que ni

³⁹ *Ibíd.*, Pág. 266.

siquiera la continuidad, menos aún la durabilidad de cualquier tipo, sería posible las relaciones entre los hombres⁴⁰.

Partiendo de lo anterior, la *acción* como manifestación clara de la *vita activa* entre los hombres y única condición para la acción humana dentro de la pluralidad puede ser modificada en su realización mediante el perdón y por medio de la promesa es posible evitar que el sujeto en la interacción con los demás propicie la repetición de acciones. Razón por la cual perdón y promesa poseen un valor fundamental dentro del espacio público, pues es únicamente ante la presencia de la pluralidad que estas adquieren sentido ya que permiten el reconocimiento del otro como un ser semejante en su condición de humano, por lo tanto:

Sin ser perdonados, liberados de las consecuencias de lo que hemos hecho, nuestra capacidad para actuar quedaría, por decirlo así, confinada a un solo acto que nunca podríamos recobrarlos; seríamos víctimas de sus consecuencias, semejante al aprendiz de brujo que carecía de fórmula mágica para romper el hechizo. Sin estar obligados a cumplir las promesas, no podríamos mantener nuestras identidades, estaríamos condenados a vagar desesperados, sin dirección fija, atrapados en sus contradicciones y equívocos, oscuridad que sólo desaparece con la luz de la esfera pública mediante la presencia de los demás, quienes confirman la identidad entre el que promete y el que cumple⁴¹.

Ante la ausencia del perdón en las relaciones humanas, los hombres vivirían presos de las consecuencias generadas por cada uno de sus actos, sería imposible retomar la normalidad de la existencia, reiniciar procesos, despojarse de ataduras, la vida del sujeto y su actuar estarían condicionados por los errores del pasado que notoriamente carecen de rectificación y enmendadura. El perdón sin la existencia de una promesa firme de parte de cada uno de los miembros que participan en el conflicto, simplemente obligaría a los individuos a perder su identidad y a “vagar desesperados, sin dirección fija, en la oscuridad de nuestro solitario corazón, atrapados en sus contradicciones y equívocos, oscuridad que sólo desaparece con la luz de la esfera pública”⁴², pues en la esfera pública, los hombres establecen contacto con otros y en dicha interacción es posible reafirmar la identidad tanto de quien promete como de quien se compromete a cumplir. Partiendo de lo expresado en líneas anteriores, el perdón y la promesa son dos actividades que hacen parte de la acción, ya que adquieren sentido en la pluralidad a partir de la interacción que el hombre establece con otros.

⁴⁰ ARENDT. Op. Cit., Pág. 106

⁴¹ *Ibíd.*, Pág. 256.

⁴² ARENDT. Op. Cit., Pág. 257.

Las reflexiones que en la actualidad se han planteado en torno al *perdón*, reconocen que a partir de los planteamientos Arendtianos ha sido posible situarlo dentro de los asuntos humanos de la pluralidad que tienen lugar en el espacio público a través de la acción, estos se fundamentan bajo el siguiente argumento:

Pecar es un hecho diario que radica en la misma naturaleza del constante establecimiento de nuevas relaciones de la acción dentro de una trama de relaciones, y necesita el perdón para posibilitar que la vida prosiga, exonerando constantemente a los hombres de lo que han hecho sin saberlo. Sólo mediante esa mutua exoneración de lo que han hecho, los hombres siguen siendo agentes libres, sólo por la constante determinación de cambiar de opinión y comenzar otra vez se les confía un poder tan grande como es el de iniciar algo nuevo⁴³.

Hannah Arendt, concibe el perdón como una forma de lograr la reconciliación entre las partes que se encuentran enfrentadas o en conflicto, esta solo es posible mediante la rectificación que se inicia al asumir el error bajo la obligatoriedad de la promesa, la cual representa una forma de garantizar que bajo ninguna circunstancia se repetirá la acción que atentó contra la integridad del individuo, pero además mediante esta es posible el control de los asuntos humanos. La promesa a la luz de los planteamientos de Arendt hace posible la expresión directa de la libertad humana:

La función de la facultad de prometer es dominar esta doble oscuridad de los asuntos humanos y, como tal, es la única alternativa a un dominio que confía en ser dueño de uno mismo y gobernar a los demás; corresponde exactamente a la existencia de una libertad que se concedió bajo la condición de no-soberanía. El peligro y la ventaja inherente a todos los cuerpos políticos que confían en contratos y tratados radica en que, a diferencia de los que se atienen al gobierno y la soberanía, dejan tal como son el carácter de no-predicción de los asuntos humanos y la desconfianza de los hombres, usándolos simplemente como el expediente, por decirlo así, en el que se arrojan ciertas islas de predicción y se levantan ciertos hitos de confianza. En el momento en que las promesas pierden su carácter de aisladas islas de seguridad en un océano de inseguridad, es decir, cuando esta facultad se usa mal para cubrir todo el terreno del futuro y formar una senda segura en todas direcciones, pierden su poder vinculante y, así, toda la empresa resulta contraproducente⁴⁴.

La concepción Arendtiana del perdón se desprende del carácter exclusivamente religioso de la tradición cristiana, aun cuando Arendt reconoce a Jesús de Nazaret como el encargado de dar inicio a la historia del perdón en la humanidad con la expresión “porque no saben lo que hacen”⁴⁵, la autora concluye que no solo Dios puede perdonar a los seres humanos, sino que por el contrario son estos quienes deben perdonarse mutuamente de manera ilimitada a lo largo de su vida, en este sentido perdonar es una

⁴³ *Ibíd.*, Pág. 259.

⁴⁴ ARENDT. *Op. Cit.*, Págs. 320-321.

⁴⁵ *Ibíd.*, Pág. 259.

acción propia de la esfera humana y por ende se configura como una noción de carácter político.

El perdón surge en la pluralidad humana como la acción que anula los efectos generados por un hecho negativo del pasado que atenta contra el bienestar e integridad de las partes enfrentadas, abre la posibilidad de que los sujetos que intervienen en un hecho irreversible puedan convivir en la posteridad, aunque este no garantiza que puedan reconstruir una relación estrecha. Mediante el perdón el ser humano puede tolerar la diferencia, aceptar al otro en su individualidad, eliminar el deseo de venganza e iniciar un nuevo proceso, con el que Hannah Arendt exalta la importancia de la natalidad y convoca al hombre a un nuevo comienzo, en el que se descarta el castigo como alternativa de salida a los enfrentamientos humanos y en su reemplazo emerge la convicción del individuo como principal motivador en el proceso de reconciliación:

El perdón y la relación que establece siempre es un asunto eminentemente personal (aunque no es necesario que sea individual o privado), en el que lo hecho se perdona por amor a quien lo hizo. También esto lo reconoció claramente Jesús ("le son perdonados sus muchos pecados, porque amó mucho. Pero a quien poco se le perdona, poco ama"), y éste es el motivo de la convicción corriente de que sólo el amor tiene poder para perdonar⁴⁶.

La acción de perdonar se fundamenta en el respeto, ya que parte del reconocimiento de la persona, de sus cualidades, de su individualidad y de la pluralidad en la que habita y se desarrolla, se encuentra dirigida al sujeto y deja de lado el mal que causó toda acción pasada y que por ende origina el perdón mediante la palabra y las nuevas acciones.

La moral dentro del plano político se hace manifiesta en la acción de perdonar y prometer, es decir en la capacidad de deshacer y controlar un comportamiento humano, perdón y promesa parten de la libertad de cada individuo y del deseo humano de vivir en comunidad e interactuar con el otro. Aunque la acción humana en sí misma es impredecible y los impactos que esta genere en los individuos y en el contexto en el que se desarrollan los hechos es irreversible, mediante la promesa el hombre logra establecer un acuerdo mutuo que le permite limitar la impredecibilidad de la acción, concertar, continuar con sus relaciones humanas, conservar su singularidad y crear confianza pues:

La inhabilidad del hombre para confiar en sí mismo o para tener fe completa en sí mismo (que es la misma cosa) es el precio que los seres humanos pagan por la libertad;

⁴⁶ *Ibíd.*, Pág. 261.

y la imposibilidad de seguir siendo dueños únicos de lo que hacen, de conocer sus consecuencias y confiar en el futuro es el precio que les exige la pluralidad y la realidad, por el júbilo de habitar junto con otros un mundo cuya realidad está garantizada para cada uno por la presencia de todos⁴⁷.

El acto de perdonar libera al hombre de su pasado, le permite revertir las consecuencias de sus actos y dar vida al concepto de natalidad, el cual introduce a la política la esperanza y en palabras de Arendt representa la posibilidad de un nuevo comienzo, con el cual el hombre hace uso de su libertad para interactuar con otros en un ámbito de respeto, justicia y amistad favoreciendo la existencia del sujeto en plural, estos aspectos en el pensamiento Aristotélico dan sustento a la vida del individuo en el interior de su comunidad:

La amistad y la justicia (...) parecen referirse a las mismas cosas y radicar en los mismos sujetos. En toda asociación parece haber cierta justicia, y también cierta amistad; y así notamos darse nombre de amigos los que juntos navegan y los que juntos combaten, así como los asociados en cualquier otra especie de compañía. En la medida en que están asociados, en esa misma existe la amistad, y también la justicia. Y el proverbio: “Todo es común entre amigos”, es correcto, puesto que en la comunidad consiste la amistad⁴⁸.

La promesa representa dentro de la pluralidad una posibilidad de unión entre los hombres ya que exalta dos elementos fundamentales que caracterizan a la condición humana; la singularidad que diferencia y hace único a cada individuo del otro y la igualdad que como seres humanos los hombres comparten, pero a la vez genera seguridad ante el ambiente de desespero y desconfianza que trae consigo el actuar humano. La obligatoriedad de la promesa promueve el cambio en el actuar humano y no da paso al abandono de los compromisos que mediante esta se adquieren:

Sin estar obligados a cumplir las promesas, no podríamos mantener nuestras identidades, estaríamos condenados a vagar desesperados, sin dirección fija, en la oscuridad de nuestro solitario corazón, atrapados por sus contradicciones y equívocos, oscuridad que sólo desaparece con la luz de la esfera pública mediante la presencia de los demás, quienes confirman la identidad entre el que promete y el que cumple⁴⁹.

El acto de prometer garantiza la continuidad de las relaciones humanas, le permite al hombre reaparecer en la pluralidad y reafirma el respeto hacia la persona o grupo de personas a quienes se ha maltratado y hacia quienes se dirige la promesa, además promueve la durabilidad de las nuevas acciones y posibilita la interacción de los sujetos

⁴⁷ ARENDT. Op. Cit., Pág. 263.

⁴⁸ ARISTÓTELES. *Ética Nicomaquea*. Bogotá: Ediciones Universales. 1987. Pág. 195.

⁴⁹ ARENDT. Op. Cit., Pág. 323.

El hacer y mantener las promesas da continuidad y perdurabilidad al mundo en el sentido de las relaciones que establecen los seres humanos entre sí. Cada promesa es un compromiso asumido con el mundo humano y con sus valores, por quien la establece; de manera que el valor vinculante de dicha facultad envuelve nuestra propia identidad, otorga confianza y seguridad sobre el espacio público; es lo que salva la esfera de los asuntos humanos de la oscuridad circundante, al confirmar en cada compromiso político una recíproca identidad y voluntad de actuar concertadamente entre quienes se han ligado por la promesa⁵⁰.

El perdón y la promesa desde los planteamientos Arendtianos conservan una estrecha relación con la acción ya que reafirman la capacidad con la que cuentan los hombres para actuar y para enfrentar las consecuencias irreversibles de sus actos, dando paso así a un nuevo comienzo y distanciando radicalmente el odio y la rabia que originan el deseo de vengar las faltas irreversibles

En contraste con la venganza, que es la reacción automática de la transgresión y que debido a la irreversibilidad del proceso de la acción puede esperarse e incluso calcularse, el acto de perdonar no puede predecirse (...). Perdonar es la única reacción que no re-actúa simplemente, sino que actúa de nuevo y de forma inesperada, no condicionada por el acto que la provocó y por lo tanto libre de sus consecuencias, lo mismo para quien perdona que aquél que es perdonado⁵¹.

El concepto de *perdón* planteado por Hannah Arendt, en comparación con el concepto de *acción* posee un alto valor dentro de sus planteamientos filosóficos puesto que cada uno de estos se encuentra presente en la pluralidad y posibilita la interacción de cada individuo con sus semejantes en un ámbito de respeto, equilibrio e igualdad que permite la construcción de un mundo común para todos los seres humanos que en este habitan, ante esto

(...) la prueba de que el perdón es algo que depende de la pluralidad, es para ella el hecho de que no podemos perdonarnos a nosotros mismos pues según Arendt no nos conocemos, como si nos conocen los otros ante los cuales nuestro quien aparece como realmente es. Por eso dependemos para el perdón de los demás, ante quienes aparecemos con una distinción que nosotros mismos no podemos captar⁵².

Hannah Arendt desde los planteamientos realizados en su obra *la Condición Humana* con respecto a la acción, al mal radical, a la banalidad del mal y al perdón, nos convoca a superar la concepción que tradicionalmente ha llevado a la humanidad a relacionar el mal con la monstruosidad que tienen algunos hombres al actuar y a exaltar dentro de su pensamiento la idea de que las acciones motivadas por la maldad pueden ser ejecutadas

⁵⁰ LATELLA, Calderón. Lino. Análisis de la significación política de los conceptos de Perdón y Promesa en Hannah Arendt. *Utopía y Praxis Latinoamericana*. 2006. Pág. 107.

⁵¹ *Ibíd.*, Pág. 259.

⁵² LATELLA. Op. Cit., Pág. 113.

por los hombres del común sin ningún tipo de distinción, quienes regidos bajo el egoísmo de sus pensamientos tanto a nivel cultural como político, moral y religioso son capaces de ocasionar el mal radical o absoluto a quienes les rodean.

Analizar el concepto de perdón dentro del pensamiento de Hannah Arendt permite comprender de forma objetiva las problemáticas de muerte, violencia y destrucción que a su paso por la historia han dejado los grandes periodos de guerra a la humanidad y que aún en nuestros días se hacen visibles en la cotidianidad del actuar humano, los cuales sólo con el perdón pueden “engendrar libertad al romper las cadenas que atan tanto al agente a su acto como a las víctimas de su dolor y resentimiento”⁵³.

Desde los planteamientos del pensamiento Arendtiano, perdón representa una experiencia propia del ámbito político que se hace manifiesta en la pluralidad humana e invita a los hombres a comprender que los actos dentro de la interacción de los sujetos son impredecibles, por esta razón es el único mecanismo existente para remediar el impacto que el actuar genera en los demás. El perdón “es una facultad capaz de engendrar libertad al romper las cadenas que atan tanto al agente a su acto como a las víctimas a su dolor y resentimiento”⁵⁴, es la única forma de posibilitar la acción y de rehabilitar las relaciones humanas debe partir del interés que tanto víctima como victimario sienten por vivir en comunidad y por mejorar bajo el principio del respeto las condiciones en las que interactúa con el otro superando el impacto del mal previamente causado.

Finalmente, vale la pena aclarar que Hannah Arendt, desde la condición humana exalta el perdón y la promesa, como únicas alternativas de convivencia entre la víctima y el victimario las cuales permiten superar mediante la acción las consecuencias generadas por los actos irreversibles de los seres humanos, estas posibilitan un nuevo comienzo y hacen explícita la co-responsabilidad del sujeto frente a los acontecimientos que se desarrollan en la pluralidad. El perdón le permite al individuo el acceso a un mundo común, en el cual interactúa con seres singulares, pero este a la vez representa para Arendt un valioso principio de la vida política en el colectivo de la humanidad en el que habitan los sujetos.

⁵³ *Ibíd.*, Pág. 113.

⁵⁴ *Ídem.*

Los planteamientos de Hannah Arendt frente al perdón y a la promesa invitan tanto a víctimas como a victimarios, en la actualidad, a promover un nuevo comienzo, a reaparecer desde la cotidianidad de su existencia, a volver la vista atrás para encontrar los argumentos necesarios que permiten comprender los inexplicables actos de barbarie y violencia que, han causado tanto dolor a la humanidad, y de esta forma lograr cambiar la ruina habitual que caracteriza los asuntos humanos por una convivencia basada en la comprensión y el respeto del sujeto singular que habita en la pluralidad con sus semejantes.

Bibliografía

ARENDDT, Hannah. *La condición humana*. Barcelona: Paidós, 1993. 384 Págs.

ARENDDT, Hannah. *De la historia a la acción*. Traductora Fina Birulé. Barcelona: Ediciones Paidós. I.C.E, 1995. 296 Págs.

ARENDDT, Hannah. *Entre el pasado y el futuro: Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona: Ediciones Península, 1996. 368 Págs.

ARENDDT, Hannah. *Los Orígenes del Totalitarismo*. Madrid: Taurus. 1999. 427 Págs.

ARENDDT, Hannah. *Eichmann en Jerusalén*. Barcelona: Debolsillo. 2005. 440 Págs.

ARISTÓTELES. *Ética Nicomaquea*. Bogotá: Ediciones Universales. 1987. 360 Págs.

COMSEÑA, Gloria. El trabajo como productor del "artificio humano" en Hannah Arendt. *Universidad de Zulia*. (s.f.). 220 Págs.

KANT, Immanuel. *La religión dentro de los límites de la mera razón*. Traducción de Felipe Martínez. Marzoa. Madrid: Alianza Editorial. 2001. 320 Págs.

LATELLA, Calderón. Lino. Análisis de la significación política de los conceptos de Perdón y Promesa en Hannah Arendt. *Utopía y Praxis Latinoamericana*. 2006. 160 Págs.

SAAVEDRA, Javier. Hannah Arendt y el "Animal Laborans". Reflexiones en torno a la Condición Humana Posmoderna. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. Universidad de Sevilla, 2, 3, 4. 2011. 210 Págs.

TZVETAN, Todorov. *Frente al límite*. Traductor Federico Álvarez. México: Siglo Veintiuno Editores. 1993. 324 Págs.